



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 21 de Mayo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 468 /2020

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00009014-6/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Soledad Larrea, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21 solicita la finalización de la promoción interina del agente Hernán Brian Rodríguez en el cargo de Escribiente, la designación interna de la agente María Lucía Rentería Devoto en el cargo de Escribiente y la continuidad de las designaciones interinas de los agentes Claudia Bonfigli y Edgardo Ezequiel Sgriletti Pierpaoli en los cargos de Escribiente (Implica cambio en la condición) y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 145/20-SISTEA, que el agente Gonzalo Arturo Moreira, fue designado en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, confirmado en la Planta Permanente conforme Res. Presidencia N° 929/2014. Mediante Res. Presidencia N° 371/2019 se encontraba adscripto al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, habiendo finalizado la misma el día 09/05/2020.

Que el agente Hernán Brian Rodríguez, fue promovido en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Gastón Alberto Tardini, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Iraola, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Luis Brian Lehmann y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 275/2017.

Que previo a ello se desempeñó en su cargo de Planta Permanente de Auxiliar, en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 925/2015. Se solicita dar por finalizada su promoción interina al cargo de Escribiente, en el citado Juzgado debiendo reincorporarse a su cargo de Planta.

Que por otra parte la Sra. Magistrada solicita que en el cargo de Escribiente -desempeñado hasta el momento por la Dra. María Laura De La Rúa sea designada interinamente la agente. María Lucía Rentería Devoto retornando la primera a su situación de revista original, es decir, al cargo de Auxiliar.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que cabe señalar que la agente María Laura De la Rúa fue designada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Giselle Soledad Ercolino, y/o la promoción interina del agente Agustín Iraola; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 920/2019. Mediante Res. Pres. N° 429/2020 fue incorporada al Cuerpo Móvil del Poder Judicial de la CABA, con el cargo de Escribiente y transferida al Ministerio Publico Fiscal con las correspondientes partidas presupuestarias (fecha de Resolución el día 08/05/2020).

Que la agente María Lucia Rentería Devoto se encuentra designada en el cargo de Oficial Mayor, en el citado Juzgado, hasta el día 11 de Mayo de 2020, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Alberto Tardini, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Rocío Villalba; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 01/2020. El día 11/05/20 se produjo el acaecimiento de su condición. Se solicita a partir del día 12/05/2020 su designación interina en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21.

En el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Agustín Iraola, conforme Res. Pres. N° 1382/17. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Giselle Soledad Ercolino, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, por Res. Pres. N° 920/2019 y la agente María Laura De la Rúa.

Que por último, se solicito se mantengan las designaciones de la agente Claudia Bonfigli en el cargo de Escribiente y del agente Edgardo Ezequiel Sgrilleti Pierpaoli en el cargo de Auxiliar.

Que la agente Claudia Nora Bonfigli, se encuentra promovida al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, en virtud de la adscripción otorgada al agente Gonzalo Arturo Moreira, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 660/2016. En virtud de la reincorporación del agente Moreira el día 9/05/2020 se produjo el acaecimiento de su condición. Se solicita a partir del día 09/05/2020 la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en el citado Juzgado lo que implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Luis Brian Lehmann, quien actualmente el agente se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo conforme Res. Pres. N° 285/2020. En relación a su cobertura interina fueron designados: el agente Agustín María Iraola, quien se desempeña como Oficial por Res. Pres. N° 1121/2017, Gastón Alberto Tardini, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo conforme Res. Pres. N° 421/2020 y el agente Rodríguez, cuyo interinato se solicita dar por finalizado.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que por otro lado el agente Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli, fue promovido al cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudia Bonfigli, conforme Res. Pres. N° 660/2016. Se solicita a partir del día 09/05/2020 la continuidad de su promoción interina al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo partidas presupuestarias, se procedió a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 952/05-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del día 09 de Mayo de 2020, la promoción interina del agente Hernán Brian Rodríguez, Legajo N° 4887, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, que fuere dispuesta por el Art 3° de la Res. Pres. N° 275/2017.

Art. 2°: Promover a partir del día 12 de Mayo de 2020, a la agente María Lucia Rentería Devoto, Legajo N° 6460, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Giselle Soledad Ercolino, y/o la promoción interina del agente Agustín Iraola; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que a partir del día 09 de Mayo de 2020, la agente Claudia Nora Bonfigli, Legajo N° 4997, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Gastón Alberto Tardini, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Iraola, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Luis Brian Lehmann y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Establecer que a partir del día 09 de Mayo de 2020, el agente Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli, Legajo N° 5479, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con

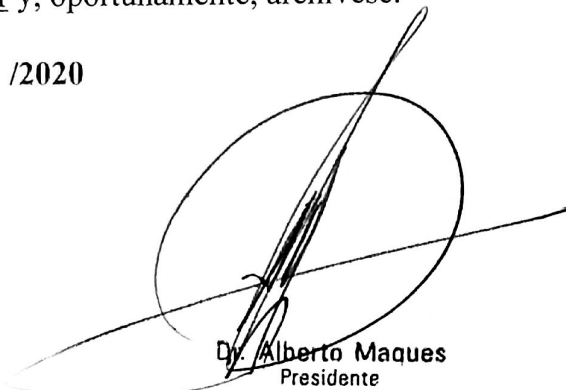


**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudia Nora Bonfigli.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 468 /2020



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires